Presidencia de la República
Direccion de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 618 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ALTERNATIVE S.A., EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 03/2012, "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA", PARA EL GABINETE CIVIL LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012 - 2013.

-1-

Asunción, 3 de agosto de 2012

VISTO : *El llamado realizado por la Presidencia de la República – Gabinete Civil, "Adquisición de Artículos de Limpieza", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Resolución N° 131/2012, que aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC), para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República; y

CONSIDERANDO: *Que el Artículo 16, de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", Tipos de procedimientos, dispone que las convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante algunos de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentran la Contratación Directa para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos.*

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales, para la Adquisición de Artículos de Limpieza, objeto del llamado.

Que por Nota PR. UOC N° 80/2012, la Unidad Operativa de Contratación de la Presidencia de la República, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Contratación Directa, en el Rubro 340 (Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos).

Que en el Acta N° 07/2012, consta que en fecha 13 de junio de 2012, se procedio al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas Alfa Distribuidora y Alternative S.A.

Que por medio del Acta de Comité de Evaluación N° 04/2012, el mencionado Comité conformado para la citada contratación, emitio su informe recomendando la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 03/2012, "Adquisición de Articulos de Limpieza", por el total a la empresa Alternative S.A.

Que en el Artículo 28, de la Ley N° 2051/2003, expresa que con base al informe de la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales.*

LA MINISTRA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 03/2012, "Adquisición de Artículos de Limpieza", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, a la empresa "Alternative S.A.", por un monto máximo de* ***veinticinco millones trescientos setenta y dos mil quinientos Guaraníes (Gs. 25.372.500),*** *y un monto mínimo de* ***doce millones seiscientos diez mil quinientos Guaraníes (Gs. 12.610.500),*** *de conformidad a la disponibilidad presupuestaria para esta contratación.*

Art. 2º *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el Contrato Abierto respectivo, entre la Presidencia de la República y el oferente adjudicado.*

Art. 3º *Imputar lo resuelto en el Artículo 1º, en el Rubro 340 (Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Dirección General de Administración y Finanzas

Dra. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra, Directora General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y Finanzas